Manual de Usuario
Teletramitación
Reanudación Baja Temporal de Permisos Tipo B

Aplicación para la Tramitación de Expedientes de la Administración

Índice

1.-Reanudación Baja Temporal de Permisos de Tipo B 3
1.1.-Selección del permiso 4
1.2.-Selección de máquina 5
1.2.1.-Selección de máquina 6
1.3.- Selección de local 9
1.3.1.-Búsqueda del Local 9
1.3.2.-Introducir Datos Nuevo Local 10
1.4.-Selección de modo de entrega 13
1.5.-Firma de la Solicitud 15
1.6.-Datos de Liquidación de la Tasa 18
1.7.-Solicitud Completada 19

1.-Reanudación Baja Temporal de Permisos de Tipo B

Posicionarse con el ratón sobre el icono de “Gestión de Permisos tipo B”. Se desplegará un submenú con los trámites disponibles. Seleccionar la opción “REANUDACIÓN BAJA PERMISOS TIPO B”.

Este trámite permite realizar:

- Reanudaciones de permisos de explotación en baja temporal de tipo B.

No se podrán realizar:

- Reanudaciones de permisos de explotación en baja temporal que no sean de Tipo B.

Ésta es la pantalla de selección del trámite:

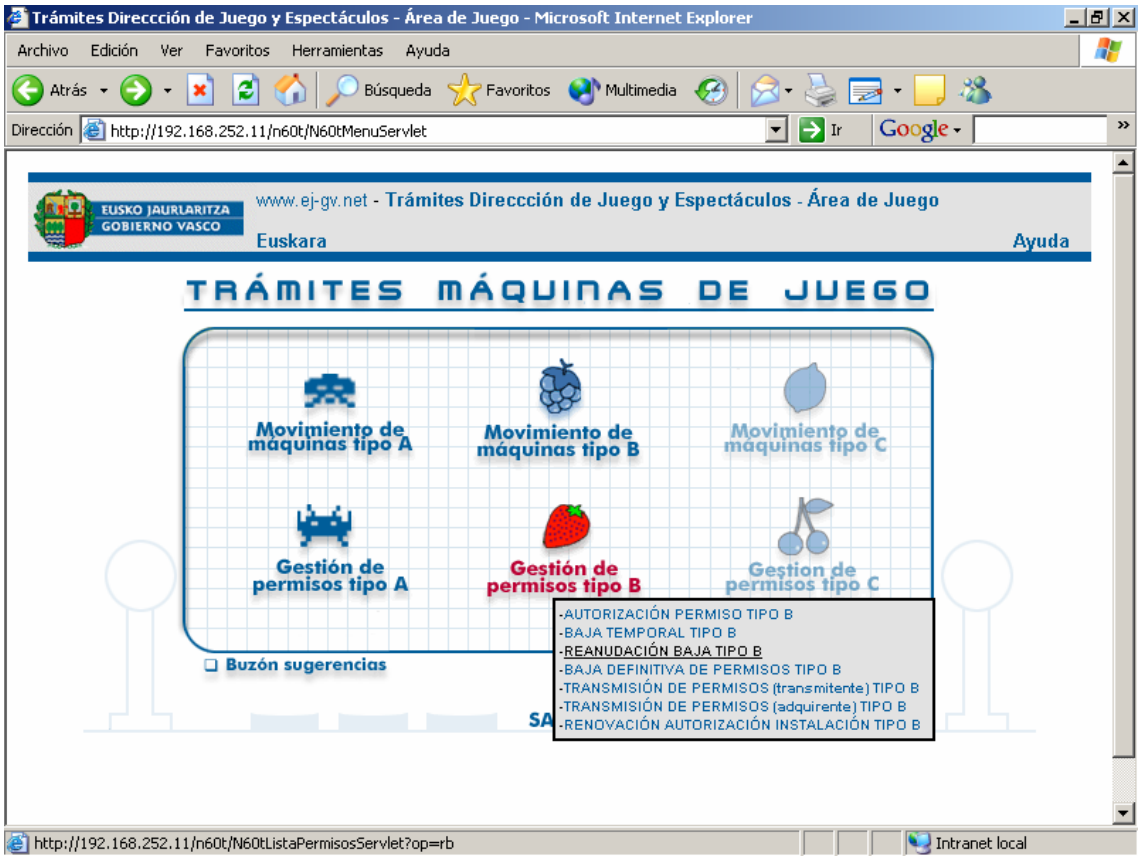
Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia
Dirección http://192.168.252.11/n60t/N60tMenuServlet
Ir Google
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
www.ej-gv.net - Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego
Euskara
Ayuda
TRÁMITES MÁQUINAS DE JUEGO
Movimiento de máquinas tipo A
Movimiento de máquinas tipo B
Movimiento de máquinas tipo C
Gestión de permisos tipo A
Gestión de permisos tipo B
Gestion de permisos tipo C
Buzón sugerencias
-AUTORIZACIÓN PERMISO TIPO B
-BAJA TEMPORAL TIPO B
-REANUDACIÓN BAJA TIPO B
-BAJA DEFINITIVA DE PERMISOS TIPO B
-TRANSMISIÓN DE PERMISOS (transmitente) TIPO B
-TRANSMISIÓN DE PERMISOS (adquirente) TIPO B
-RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN TIPO B
http://192.168.252.11/n60t/N60tListaPermisosServlet?op=rb
Intranet local

1.1.-Selección del permiso

Una vez entrado en el trámite aparecerá una pantalla en la que se podrá seleccionar el permiso de explotación con el que se va a tramitar. Se podrán utilizar dos opciones:

- Introducir el número OB del permiso de explotación directamente, si lo conocemos, y pulsar el botón *Aceptar*.

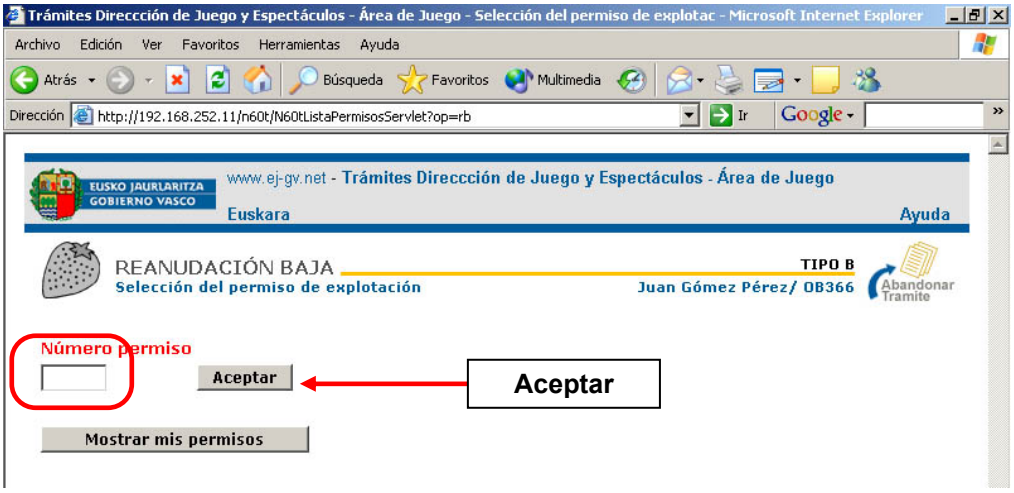
Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Selección del permiso de explotac - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia
Dirección http://192.168.252.11/n60t/N60tListaPermisosServlet?op=rb
Ir Google
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
www.ej-gv.net - Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego
Euskara
Ayuda
REANUDACIÓN BAJA
Selección del permiso de explotación
TIPO B
Juan Gómez Pérez/ OB366
Abandonar Tramite
Número permiso
Aceptar
Aceptar
Mostrar mis permisos

- O realizar una búsqueda del permiso de explotación seleccionando el botón Mostrar mis permisos. Aparecerá una lista con todos los permisos del territorio/municipio seleccionados. Para seleccionar el permiso pincharemos sobre su número.

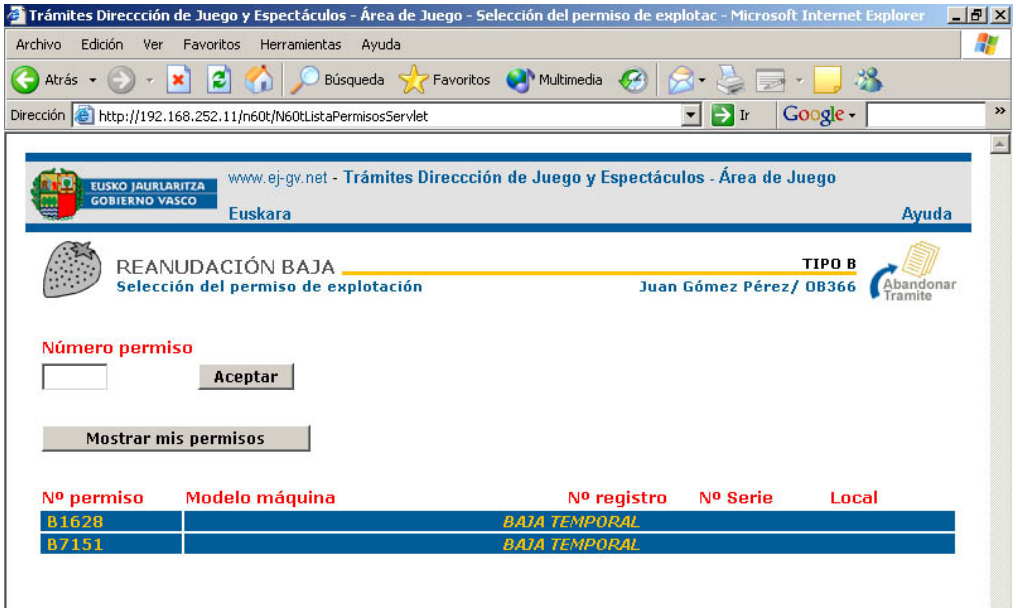

1.2.-Selección de máquina

Una vez elegido el permiso aparecerá una pantalla en la que deberemos seleccionar la máquina que irá asociada al permiso de explotación. El procedimiento es similar al de un cambio de máquina.

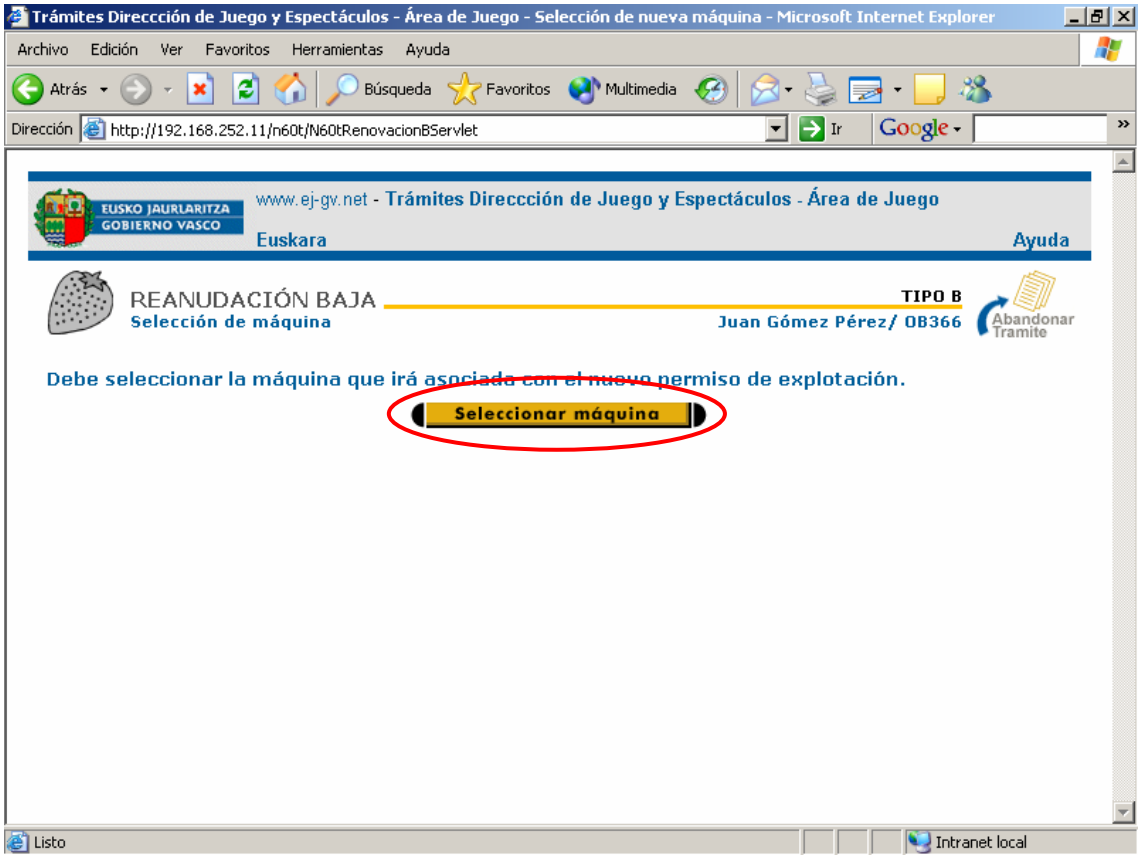
Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Selección de nueva máquina - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia
Dirección http://192.168.252.11/n60t/N60tRenovacionBServlet
Ir Google
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
www.ej-gv.net - Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego
Euskara
Ayuda
REANUDACIÓN BAJA
Selección de máquina
TIPO B
Juan Gómez Pérez/ OB366
Abandonar Tramite
Debe seleccionar la máquina que irá asociada con el nuevo permiso de explotación.
Seleccionar máquina
Listo
Intranet local

Pulsaremos sobre el botón *Seleccionar máquina* para realizar la búsqueda de la nueva máquina que va a ser instalada. Nos aparecerá otra ventana en la que veremos la lista de nombres de los modelos de máquina que se encuentran en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos.

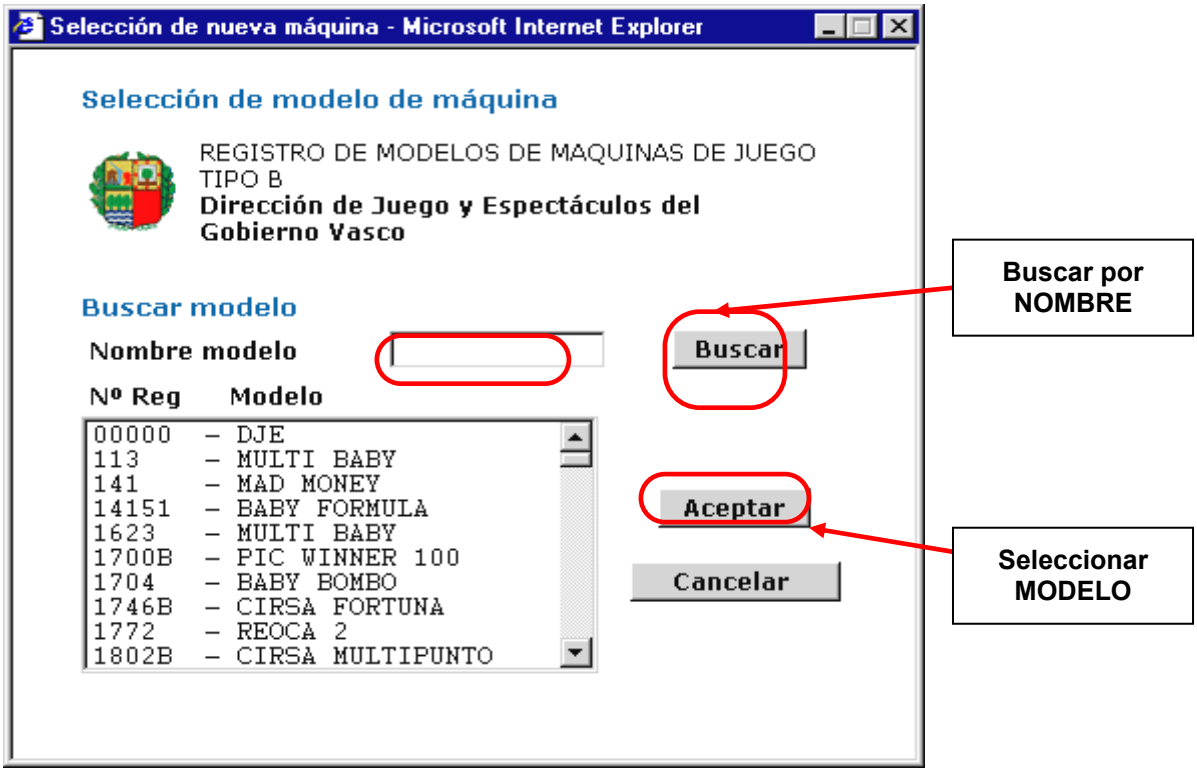

1.2.1.-Selección de máquina

Para seleccionar la máquina nueva que va a ser instalada tenemos dos opciones de búsqueda del modelo:

1. Introduciendo el nombre de la máquina o parte del mismo en el campo *Nombre modelo* habilitado para ello y pulsar *Buscar*.
2. Buscando directamente en la lista de modelos que se muestra.

Una vez seleccionado el modelo de la máquina pulsaremos sobre el botón Aceptar. Aparecerá una pantalla en la que se presentarán todos los números de serie de las máquinas disponibles en el base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos. En esta pantalla tendremos también dos opciones:

1. Por un lado podemos seleccionar una de las máquina que ya existen en el registro del Gobierno Vasco, seleccionando uno de los números de serie disponibles y pulsando sobre el botón *Seleccionar*.
2. Por otro lado podemos introducir los datos de una máquina de primera instalación en Euskadi y, que por tanto, no se encuentra en la base de datos del Gobierno Vasco, pulsando sobre el botón *Introducir datos*.

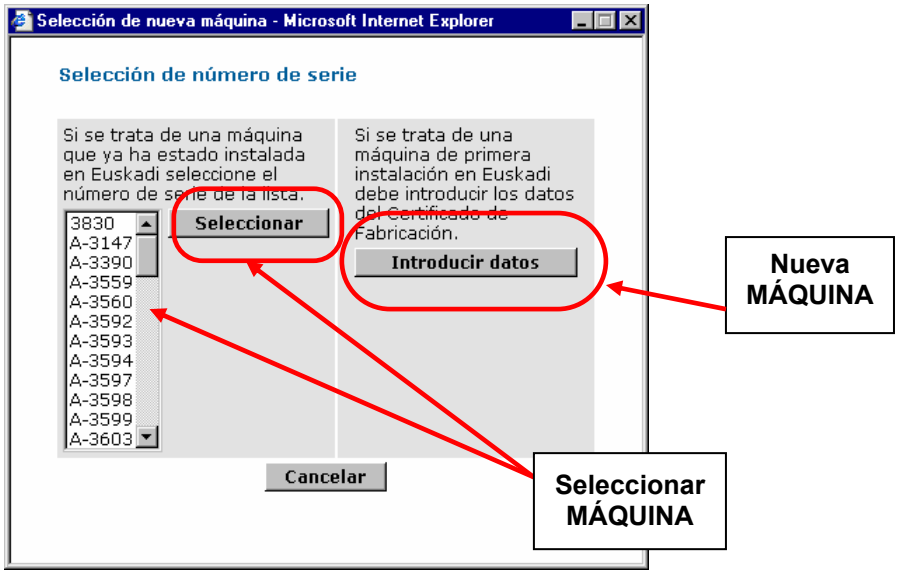

Si optamos por la segunda opción nos aparecerá una pantalla en la que habrá que rellenar una serie de campos con los datos de la nueva máquina que se va a instalar.

IMPORTANTE-	Para poder instalar una máquina de primera instalación en Euskadi, se deberá poseer el ***Certificado de Fabricación*** correspondiente, condición sin la cuál el trámite no sería válido.

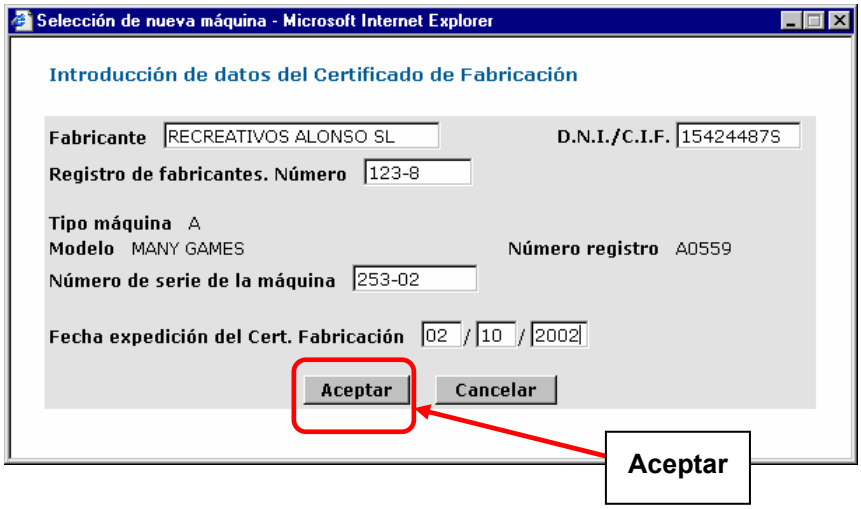
Selección de nueva máquina - Microsoft Internet Explorer
Introducción de datos del Certificado de Fabricación
Fabricante RECREATIVOS ALONSO SL
D.N.I./C.I.F. 15424487S
Registro de fabricantes. Número 123-8
Tipo máquina A
Modelo MANY GAMES
Número registro A0559
Número de serie de la máquina 253-02
Fecha expedición del Cert. Fabricación 02 / 10 / 2002
Aceptar
Cancelar
Aceptar

Una vez rellenados todos los datos de la nueva máquina, pulsaremos sobre el botón *Aceptar* para continuar con el trámite.

Volveremos a la pantalla principal que en este momento nos mostrará los datos de la máquina que estaba instalada y los datos de la nueva máquina que vamos a instalar.

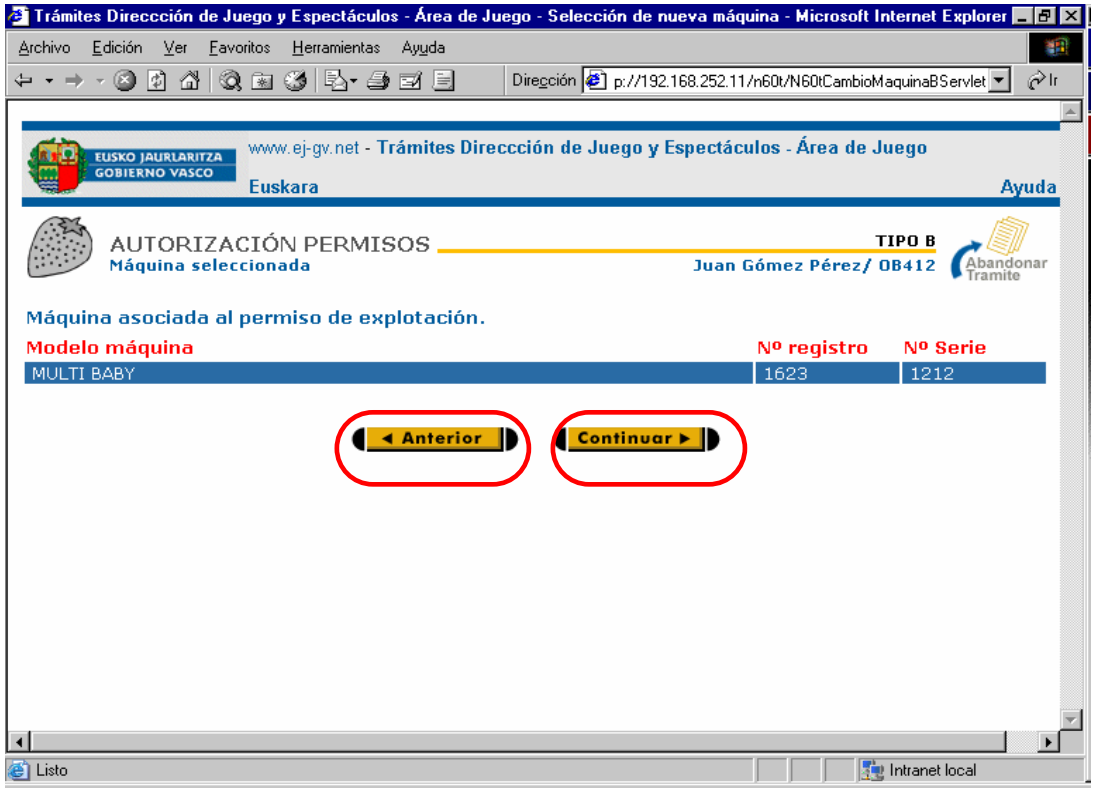

Pulsaremos sobre el botón *Continuar* para pasar a la siguiente pantalla. Opcionalmente si hemos cometido algún error al seleccionar la nueva máquina podremos volver atrás y modificar los datos pulsando el botón *Anterior*.

1.3.- Selección de local

Una vez seleccionada la máquina, pasaremos a una pantalla en la que tendremos que elegir el local asociado al permiso de explotación. Existen dos formas de seleccionar el nuevo local.

1. Buscando entre los locales que existen en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco.
2. Introduciendo los datos de un nuevo local que no existe en la base de datos.

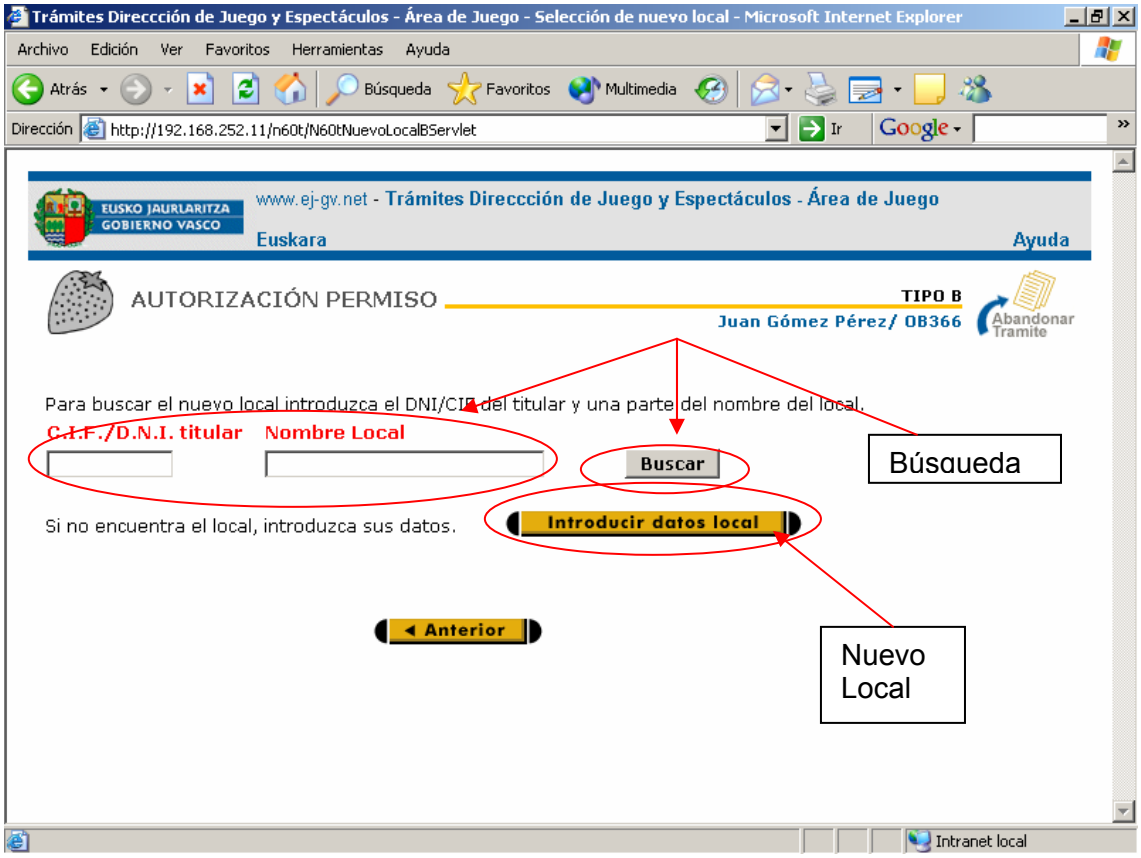
Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Selección de nuevo local - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia
Dirección http://192.168.252.11/n60t/N60tNuevoLocalBServlet
Ir Google
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
www.ej-gv.net - Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego
Euskara
Ayuda
AUTORIZACIÓN PERMISO
TIPO B
Juan Gómez Pérez/ OB366
Abandonar Tramite
Para buscar el nuevo local introduzca el DNI/CIF del titular y una parte del nombre del local.
C.I.F./D.N.I. titular
Nombre Local
Buscar
Búsqueda
Si no encuentra el local, introduzca sus datos.
Introducir datos local
Anterior
Nuevo Local
Intranet local

1.3.1.-Búsqueda del Local

Para seleccionar el local realizando la búsqueda en la base de datos del Gobierno Vasco, deberemos conocer el nombre del local así como el CIF o DNI del titular. Introduciremos el CIF/DNI en el campo habilitado para ello y el nombre del local o parte del mismo en el otro campo y pulsamos el botón *Buscar*.

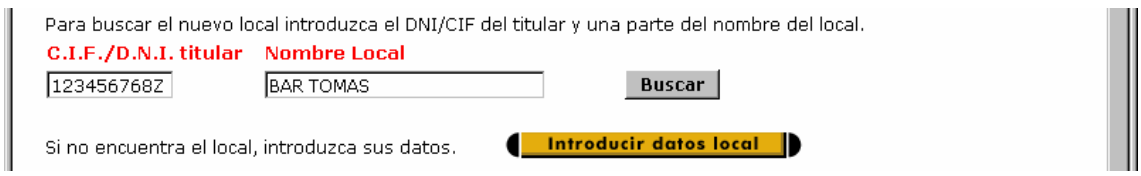
Para buscar el nuevo local introduzca el DNI/CIF del titular y una parte del nombre del local.
C.I.F./D.N.I. titular
Nombre Local
123456768Z
BAR TOMAS
Buscar
Si no encuentra el local, introduzca sus datos.
Introducir datos local

Como resultado obtendremos la lista de locales que cumplen las condiciones de búsqueda. Pincharemos sobre el nombre del local para seleccionarlo y pasar a la siguiente pantalla.

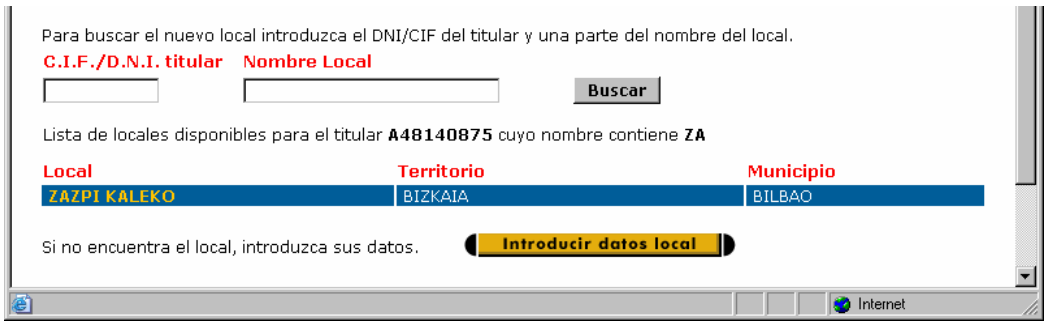

1.3.2.-Introducir Datos Nuevo Local

Si por el contrario queremos introducir los datos de un local que no aparece en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos, picharemos sobre el botón *Introducir datos local*. Esto nos abrirá una nueva ventana en la que aparecerán los campos necesarios para introducir los datos del nuevo local.

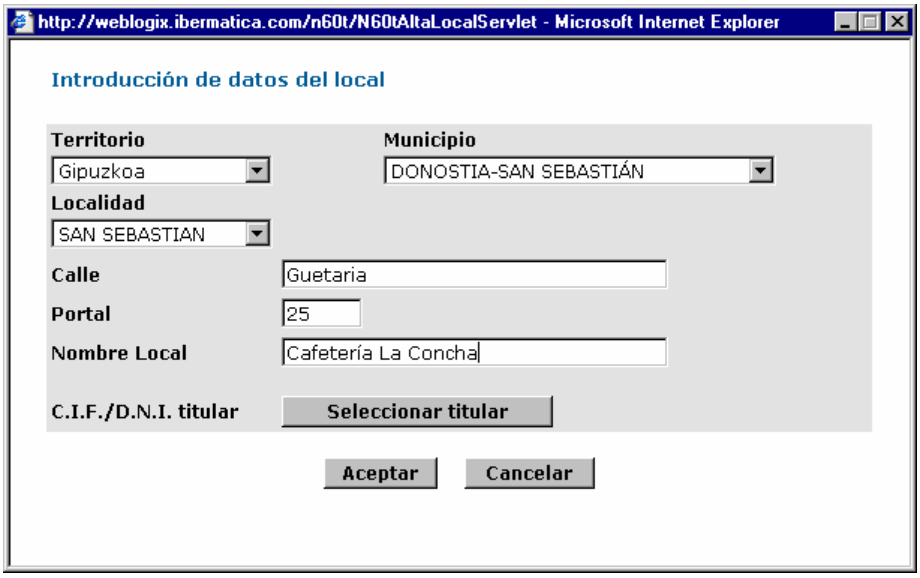

Rellenamos todos los datos, y al final seleccionaremos el titular del local pulsando sobre el botón *Seleccionar titular*. Aparecerá una pequeña ventana en la que introduciremos el DNI/CIF del titular.

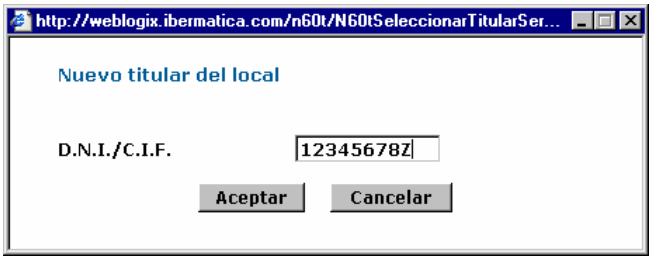

El proceso de selección de titular sería el siguiente:

- Introducir el DNI/CIF del nuevo titular del local. El formato debe ser:
  - DNI: 8 números seguidos de una letra sin espacios ni puntos.
  - CIF:Una letra seguido de 8 números sin espacios ni puntos.
- Una vez introducido nos pedirá que volvamos a introducirlo.
- Por último, si el DNI/CIF no se encuentra en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco deberemos introducir el nombre y apellidos.En caso de que si existiera nos parecerá automáticamente el nombre y apellidos de la persona que se encuentre en la base de datos con ese DNI/CIF.
- Una vez hayamos realizado todos los pasos pulsamos *Aceptar*.

- Y volveríamos a la ventan anterior con el DNI/CIF del tiotular del local.

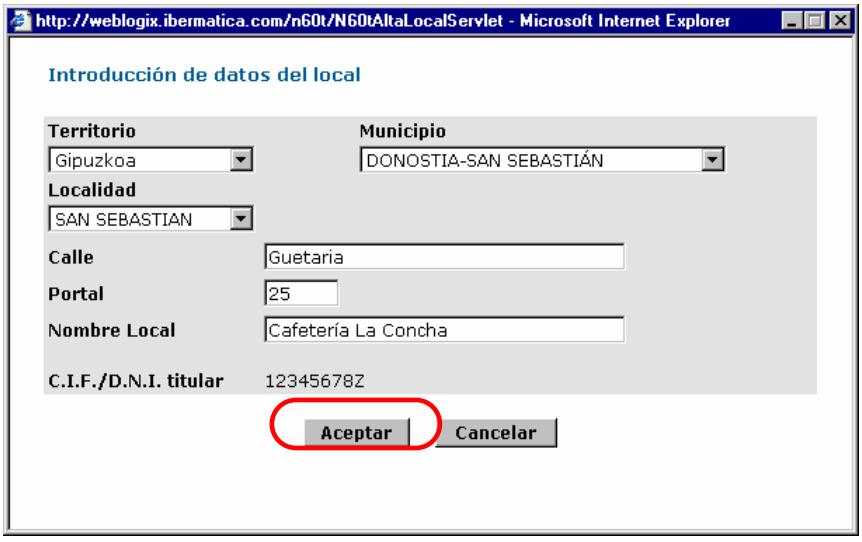

Una vez hecho esto pulsamos el botón Aceptar para volver a la pantalla principal dónde nos aparecerían los datos del nuevo local, que será el que hemos introducido nuevo o el que hemos seleccionado de entre los que ya existían.

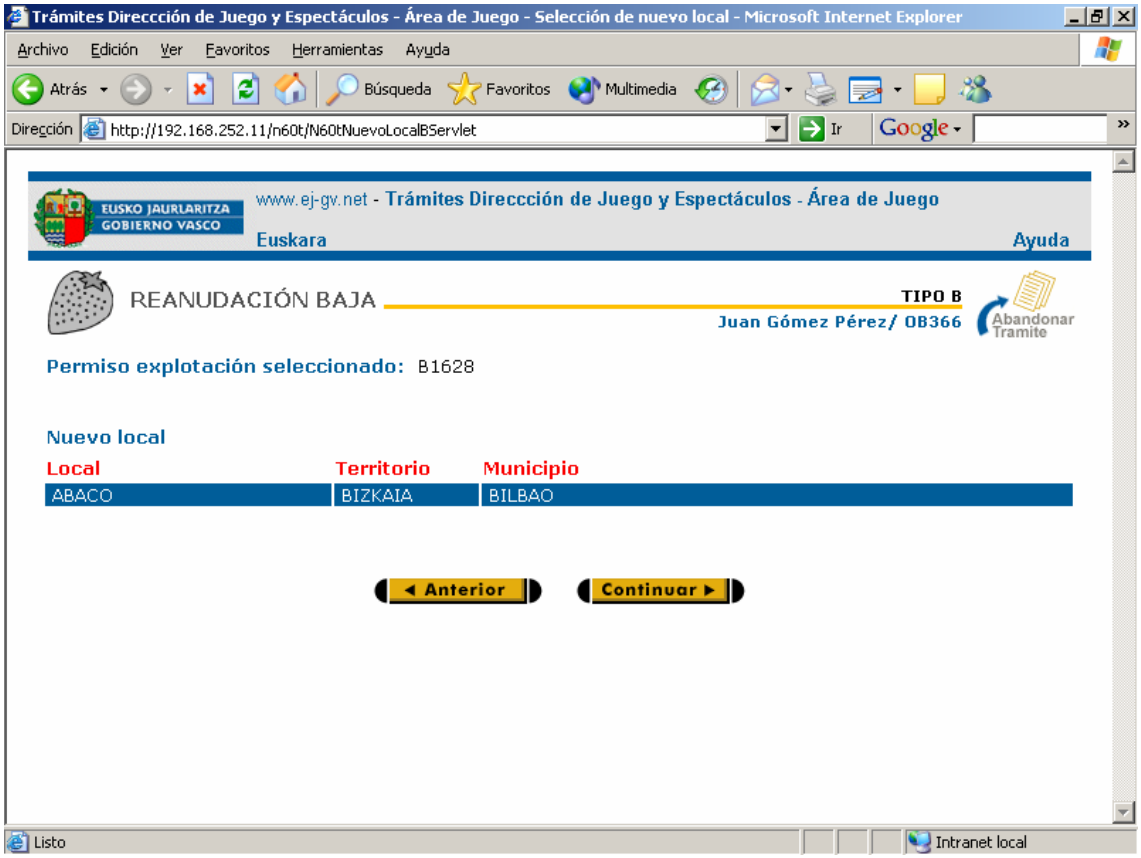

Al pulsar el botón Continuar aparecerá una pantalla con todos los datos introducidos, tanto de la máquina como del local y el titular seleccionados.

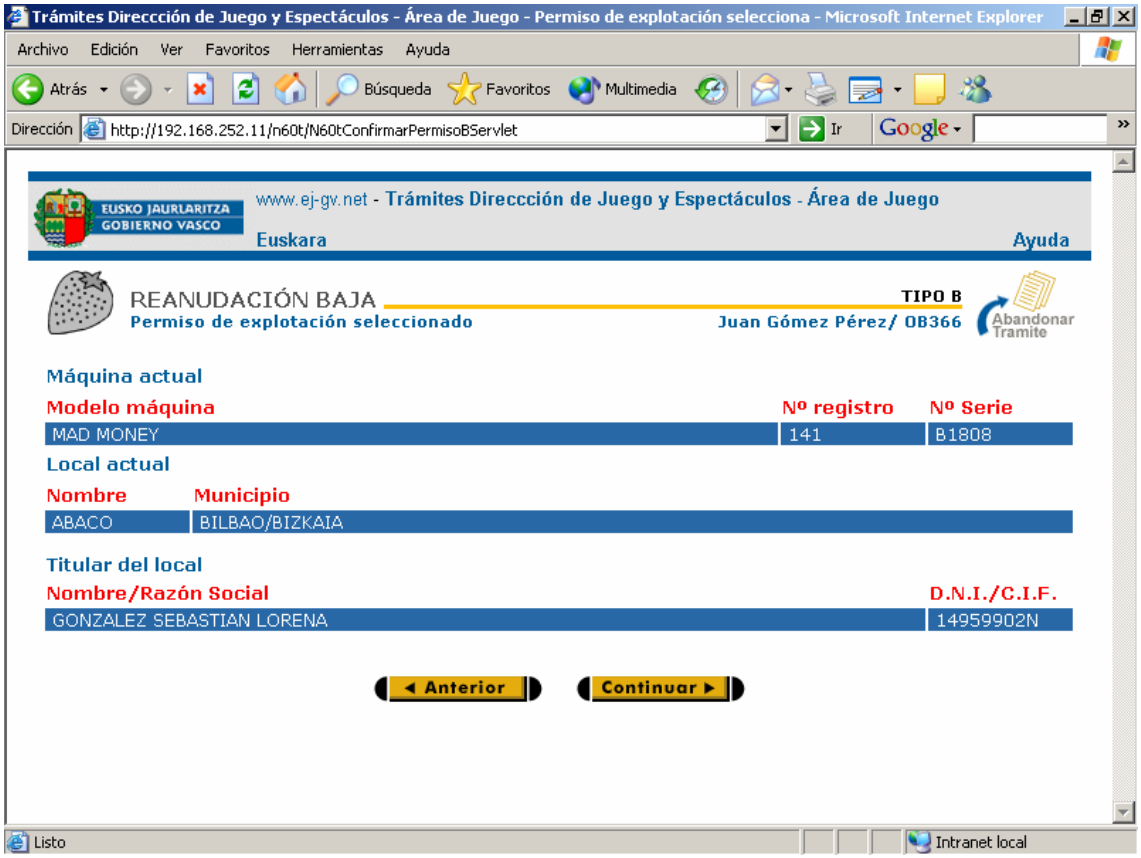

Cuando confirmamos que los datos son correctos hay que pulsar el botón *Continuar* para pasar a la pantalla de selección del modo de entrga.

1.4.-Selección de modo de entrega

La Autorización de permisos de explotación de tipo B conlleva la creación del permiso de explotación en sí y la autorización correspondiente. Al ser un nuevo permiso de explotación esta documentación nos será remitida directamente desde la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco. En esta pantalla seleccionaremos la forma en la que queramos recibir la información. Existe dos opciones:

- Recoger personalmente los documentos en la Oficina Territorial correspondiente a la provincia en la que nos encontramos.
- O recibir vía correo certificado los documentos correspondientes.

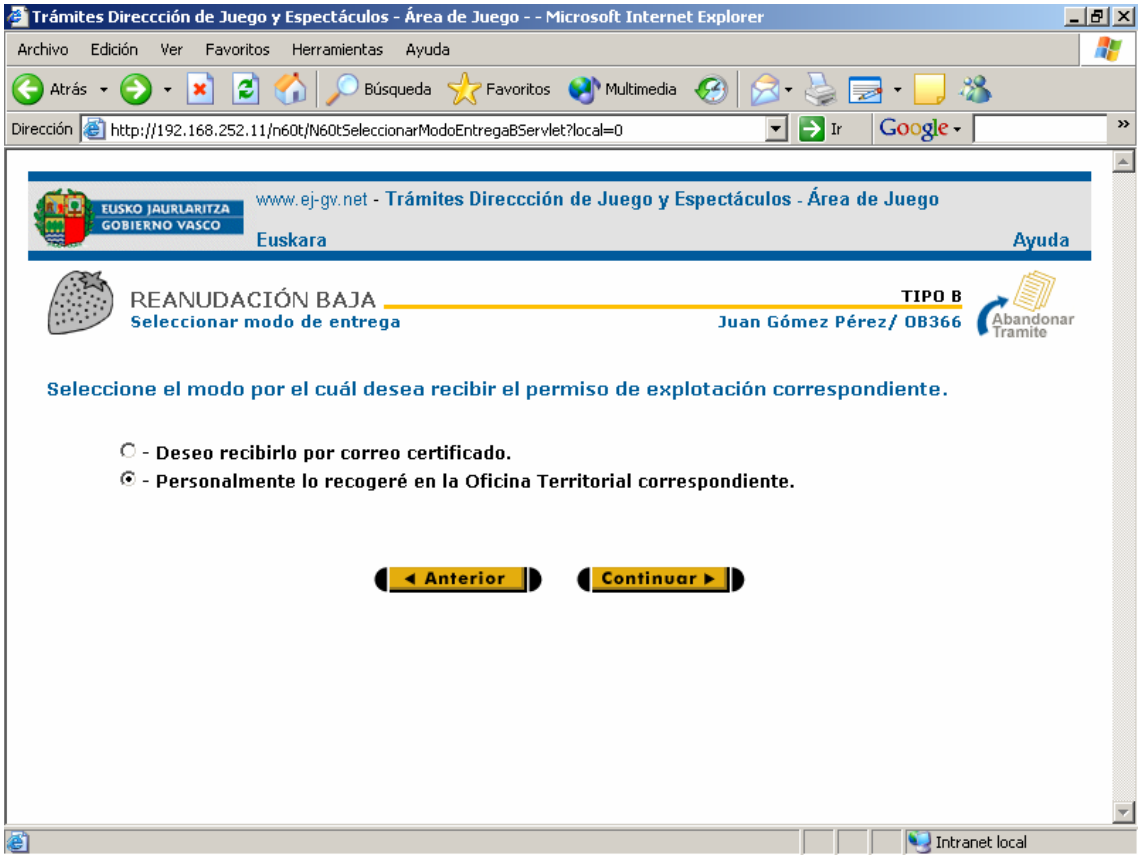
Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego - - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia
Dirección http://192.168.252.11/n60t/N60tSeleccionarModoEntregaBServlet?local=0
Ir Google
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
www.ej-gv.net - Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego
Euskara
Ayuda
REANUDACIÓN BAJA
Seleccionar modo de entrega
TIPO B
Juan Gómez Pérez/ OB366
Abandonar Tramite
Seleccione el modo por el cuál desea recibir el permiso de explotación correspondiente.
- Deseo recibirlo por correo certificado.
- Personalmente lo recogeré en la Oficina Territorial correspondiente.
◄ Anterior
Continuar ►
Intranet local

Pulsaremos *Continuar* para pasar a la pantalla de firma de la solicitud.

1.5.-Firma de la Solicitud

Nos aparece el texto completo de la firma.

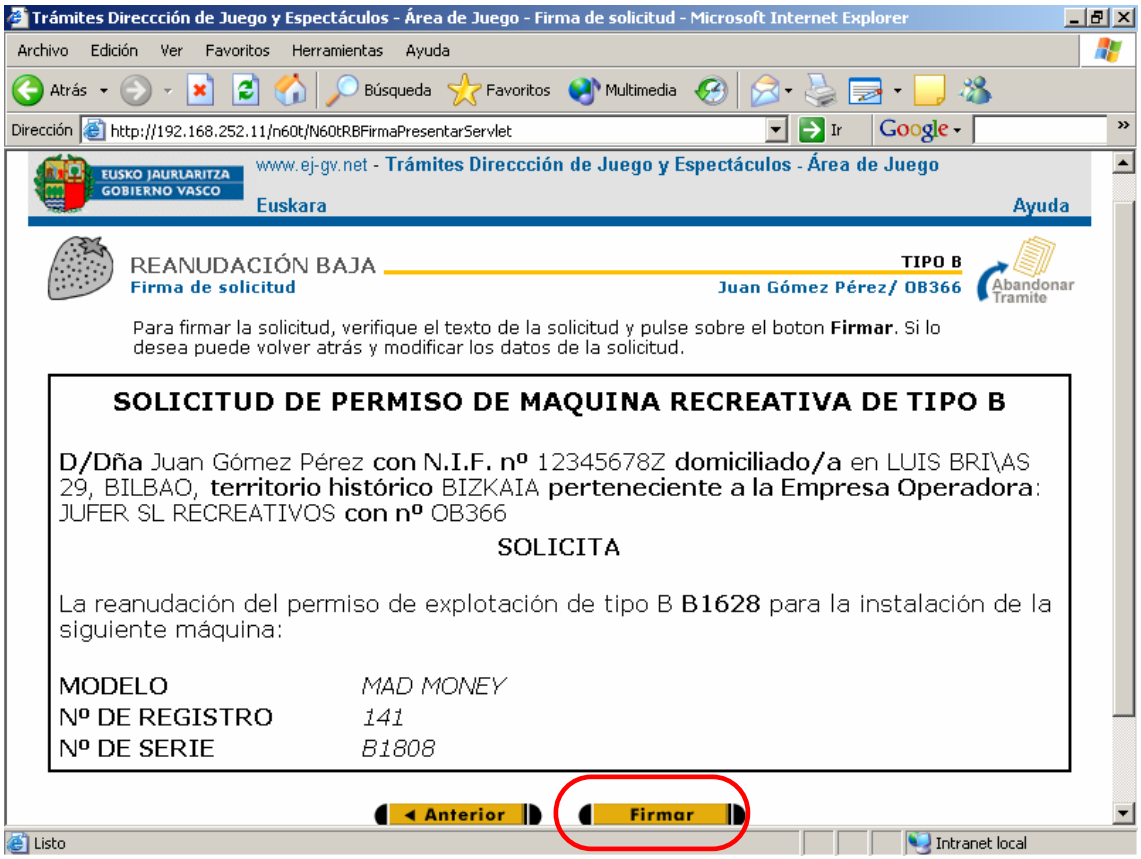
Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Firma de solicitud - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia
Dirección http://192.168.252.11/n60t/N60tRBFirmaPresentarServlet
Ir Google
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
www.ej-gv.net - Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego
Euskara
Ayuda
REANUDACIÓN BAJA
Firma de solicitud
TIPO B
Juan Gómez Pérez/ OB366
Abandonar Tramite
Para firmar la solicitud, verifique el texto de la solicitud y pulse sobre el boton Firmar. Si lo desea puede volver atrás y modificar los datos de la solicitud.
SOLICITUD DE PERMISO DE MAQUINA RECREATIVA DE TIPO B
D/Dña Juan Gómez Pérez con N.I.F. nº 12345678Z domiciliado/a en LUIS BRI\AS 29, BILBAO, territorio histórico BIZKAIA perteneciente a la Empresa Operadora: JUFER SL RECREATIVOS con nº OB366
SOLICITA
La reanudación del permiso de explotación de tipo B B1628 para la instalación de la siguiente máquina:
MODELO MAD MONEY
Nº DE REGISTRO 141
Nº DE SERIE B1808
Anterior
Firmar
Listo
Intranet local

En caso de que queramos modificar algún dato que no hayamos introducido correctamente podremos volver atrás pulsando el botón *Anterior*.

Si todos los datos son correctos pulsaremos el botón *Firmar*. Aparecerá un mensaje de comprobación, para que introduzcamos la tarjeta en el lector. Este mensaje aparecerá siempre, aún teniendo ya la tarjeta introducida en el lector. Pulsaremos *Aceptar*.

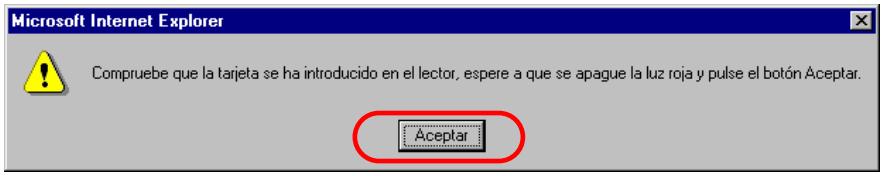
Microsoft Internet Explorer
Compruebe que la tarjeta se ha introducido en el lector, espere a que se apague la luz roja y pulse el botón Aceptar.
Aceptar

A continuación nos aparecerá una pantalla para firmar digitalmente la solicitud. Esta pantalla mostrará el texto de la propia solicitud y un desplegable en la parte inferior donde seleccionaremos el certificado con el que queremos firmar. Tendremos que comprobar que ambas cosas son las correctas.

IMPORTANTE-	Se deberá seleccionar el ***SEGUNDO nombre*** que aparezca en el desplegable. El primero sólo se utilizará para autentificarse como usuario de la aplicación.

Si todo es correcto pulsaremos en el botón *Aceptar*.

Si vemos que hay algo que debemos modificar pulsaremos el botón *Cancelar*.

IMPORTANTE-	Una vez ***FIRMADA*** la solicitud no se puede modificar ningún dato del trámite. La realización de la firma conlleva la ***aceptación de la solicitud*** tal y como se ha firmado

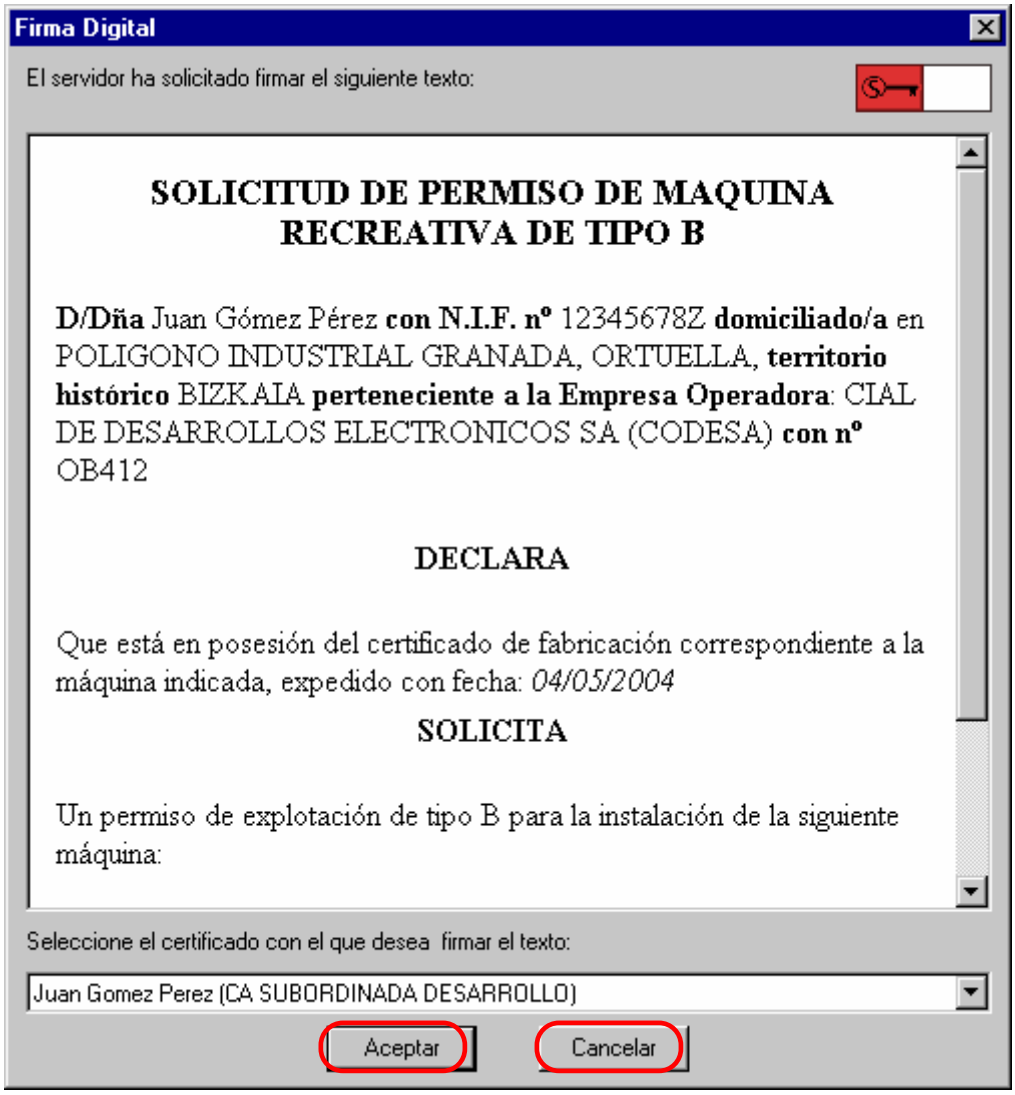
Firma Digital
El servidor ha solicitado firmar el siguiente texto:
SOLICITUD DE PERMISO DE MAQUINA RECREATIVA DE TIPO B
D/Dña Juan Gómez Pérez con N.I.F. nº 12345678Z domiciliado/a en POLIGONO INDUSTRIAL GRANADA, ORTUELLA, territorio histórico BIZKAIA perteneciente a la Empresa Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA) con nº OB412
DECLARA
Que está en posesión del certificado de fabricación correspondiente a la máquina indicada, expedido con fecha: 04/05/2004
SOLICITA
Un permiso de explotación de tipo B para la instalación de la siguiente máquina:
Seleccione el certificado con el que desea firmar el texto:
Juan Gomez Perez (CA SUBORDINADA DESARROLLO)
Aceptar
Cancelar

Introducimos el PIN de la tarjeta y pulsamos *Aceptar*.

Esperamos unos instantes hasta que el proceso de firma se haya completado y nos muestre la pantalla siguiente.

1.6.-Datos de Liquidación de la Tasa

Una vez se haya completado el proceso de firma se presentará la pantalla de información sobre las tasas que se van a liquidar por la realización del trámite.

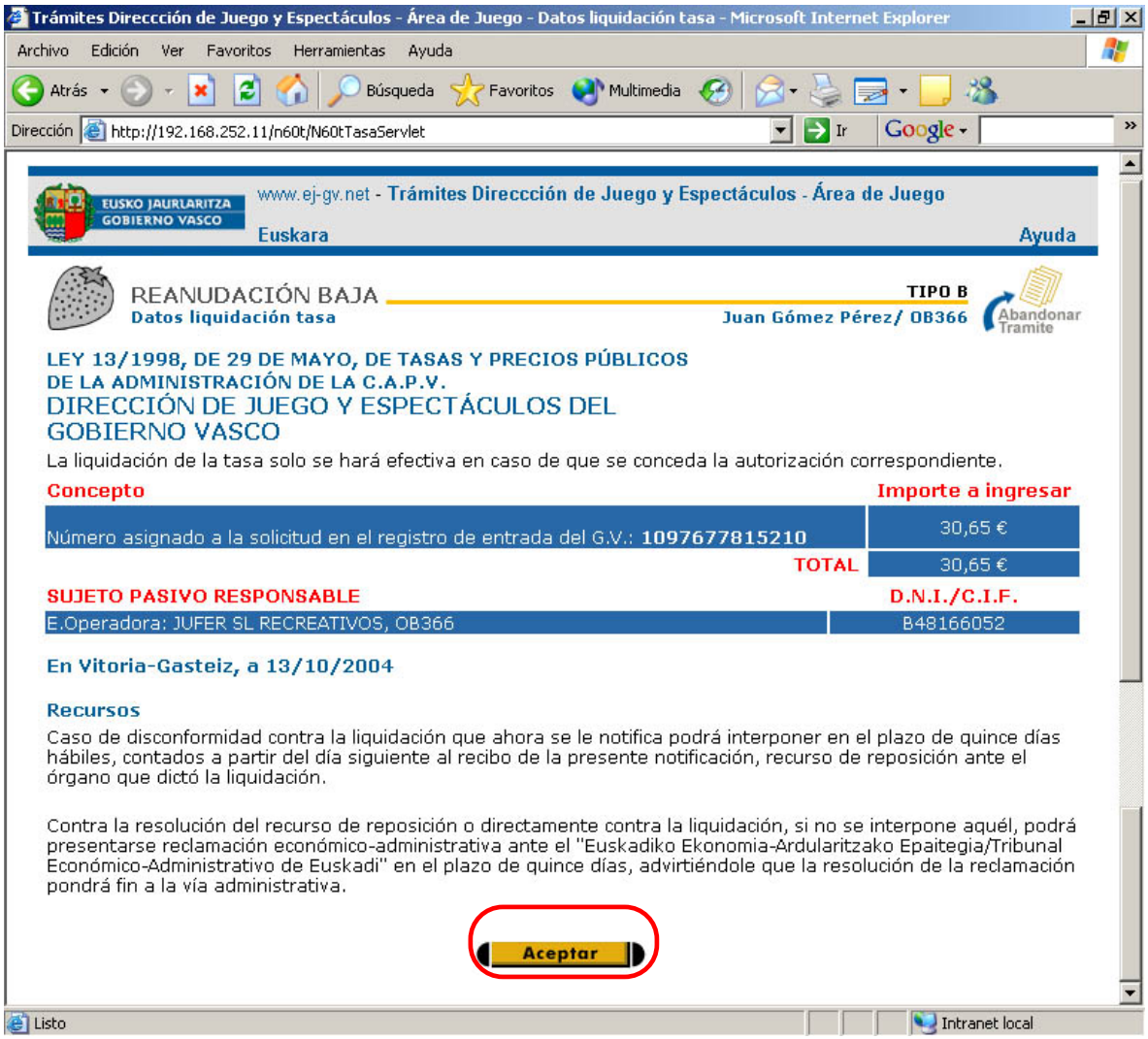
Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Datos liquidación tasa - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia
Dirección http://192.168.252.11/n60t/N60tTasaServlet
Ir Google
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
www.ej-gv.net - Trámites Direccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego
Euskara
Ayuda
REANUDACIÓN BAJA
Datos liquidación tasa
TIPO B
Juan Gómez Pérez/ OB366
Abandonar Tramite
LEY 13/1998, DE 29 DE MAYO, DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.P.V.
DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS DEL
GOBIERNO VASCO
La liquidación de la tasa solo se hará efectiva en caso de que se conceda la autorización correspondiente.
Concepto
Importe a ingresar
Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: 1097677815210
30,65 €
TOTAL
30,65 €
SUJETO PASIVO RESPONSABLE
D.N.I./C.I.F.
E.Operadora: JUFER SL RECREATIVOS, OB366
B48166052
En Vitoria-Gasteiz, a 13/10/2004
Recursos
Caso de disconformidad contra la liquidación que ahora se le notifica podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, recurso de reposición ante el órgano que dictó la liquidación.
Contra la resolución del recurso de reposición o directamente contra la liquidación, si no se interpone aquél, podrá presentarse reclamación económico-administrativa ante el "Euskadiko Ekonomia-Ardularitzako Epaitegia/Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi" en el plazo de quince días, advirtiéndole que la resolución de la reclamación pondrá fin a la vía administrativa.
Aceptar
Listo
Intranet local

Está pantalla se presenta de forma informativa, posteriormente en la pantalla final se podrá imprimir un justificante de este concepto.

Pulsamos *Aceptar* para acceder a la pantalla final.

1.7.-Solicitud Completada

En esta pantalla se presentan todos los datos del trámite que se ha realizado, además de los número de entrada y salida del trámite en el Libro de Registro del Gobierno Vasco.

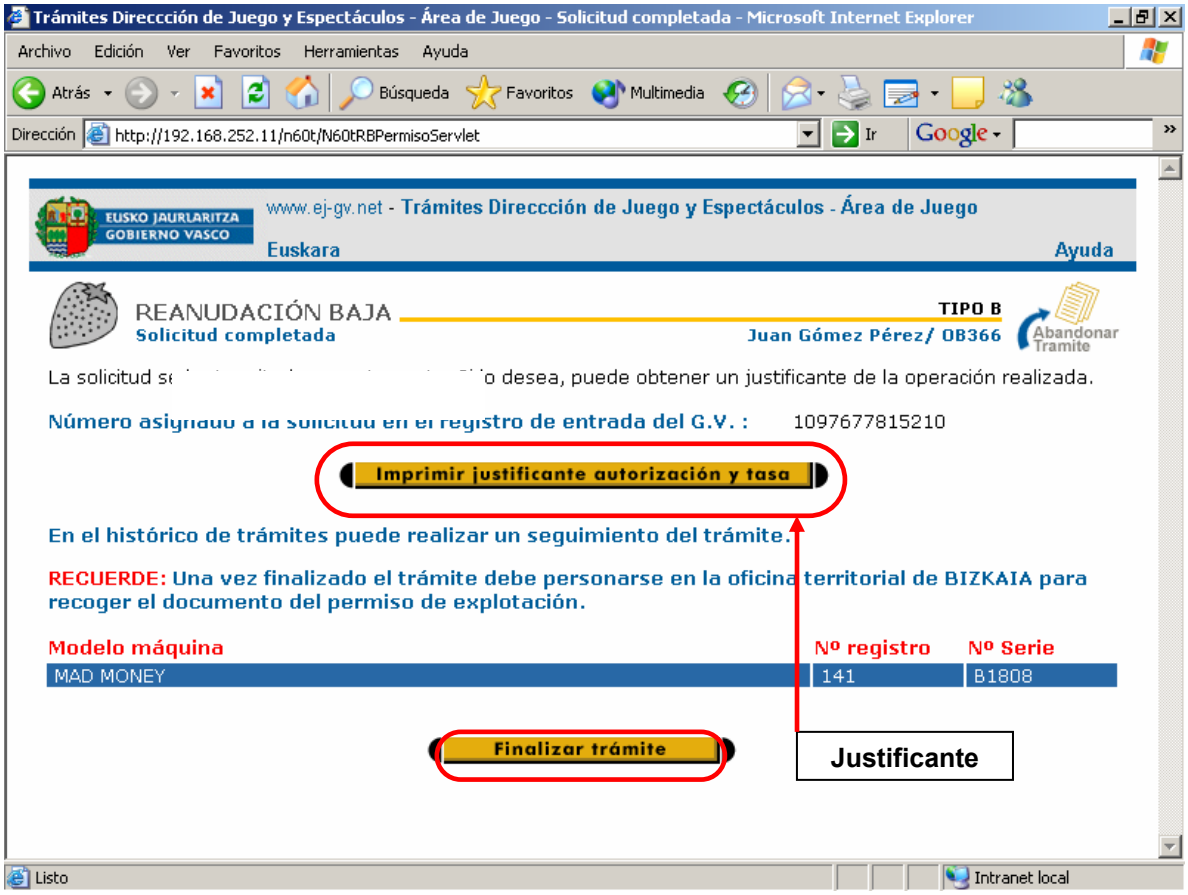
Trámites Direcccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Solicitud completada - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia
Dirección http://192.168.252.11/n60t/N60tRBPermisoServlet
Ir Google
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
www.ej-gv.net - Trámites Direcccción de Juego y Espectáculos - Área de Juego
Euskara
Ayuda
REANUDACIÓN BAJA
Solicitud completada
TIPO B
Juan Gómez Pérez/ OB366
Abandonar Tramite
La solicitud s o desea, puede obtener un justificante de la operación realizada.
Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V. : 1097677815210
Imprimir justificante autorización y tasa
En el histórico de trámites puede realizar un seguimiento del trámite.
RECUERDE: Una vez finalizado el trámite debe personarse en la oficina territorial de BIZKAIA para recoger el documento del permiso de explotación.
Modelo máquina
Nº registro
Nº Serie
MAD MONEY
141
B1808
Finalizar trámite
Justificante
Listo
Intranet local

Para obtener un justificante de la operación realizada, además de las tasas que se van a liquidar pulsaremos sobre el botón *Imprimir justificante autorización y tasa*.

Justificante de la solicitud y tasa - Microsoft Internet Explorer
Justificante de la solicitud y tasa
Imprimir
Fecha solicitud: 13/10/2004
Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V. : 1097677815210
Texto firmado:
SOLICITUD DE PERMISO DE MAQUINA RECREATIVA DE TIPO B
D/Dña Juan Gómez Pérez con N.I.F. nº 12345678Z domiciliado/a en LUIS BRI\AS 29, BILBAO, territorio histórico BIZKAIA perteneciente a la Empresa Operadora: JUFER SL RECREATIVOS con nº OB366
SOLICITA
La reanudación del permiso de explotación de tipo B B1628 para la instalación de la siguiente máquina:
MODELO MAD MONEY
Nº DE REGISTRO 141
Nº DE SERIE B1808
LEY 13/1998, DE 29 DE MAYO, DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.P.V.
DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS DEL GOBIERNO VASCO
Concepto
Importe a ingresar
Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: 1097677815210
30,65 €
TOTAL
30,65 €
SUJETO PASIVO RESPONSABLE
D.N.I./C.I.F.
E.Operadora: JUFER SL RECREATIVOS, OB366
B48166052
En Vitoria-Gasteiz, a 13/10/2004
Recursos
Caso de disconformidad contra la liquidación que ahora se le notifica podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, recurso de reposición ante el órgano que dictó la liquidación.
Contra la resolución del recurso de reposición o directamente contra la liquidación, si no se interpone aquél, podrá presentarse reclamación económico-administrativa ante el "Euskadiko Ekonomia-Ardularitzako Epaitegia/Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi" en el plazo de quince días, advirtiéndole que la resolución de la reclamación pondrá fin a la vía administrativa.

Para imprimir este justificante pulsaremos sobre el botón *Imprimir*. Este justificante lo podremos obtener en cualquier momento consultando el trámite en el histórico.

Una vez realizado todo, pulsamos el botón *Finalizar trámite*.